

# ENAEESTE,S.A.

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 004-22

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 012-22

"SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE REPOSICIÓN DE SELLO EN JUNTAS DE PUENTES – CORREDOR ESTE"

Que el día 26 de julio del 2022, se celebró la recepción de las propuestas para la solicitud de cotización presentándose propuestas de las siguientes empresas:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.	24,987.30
2	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A.	25,825.80

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 04 de agosto de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para el "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE REPOSICIÓN DE SELLO EN JUNTAS DE PUENTES – CORREDOR ESTE", indicando lo siguiente:

*"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 012-22 para los "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE REPOSICIÓN DE SELLO EN JUNTAS DE PUENTES – CORREDOR ESTE", a la empresa CONTEMPO CONTRACTORS, S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.*

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BALBOAS CON 30/100 (B/.24,987.30).**

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

**RESUELVE:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** a la empresa **CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.**, la orden de compra para el "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE REPOSICIÓN DE SELLO EN JUNTAS DE PUENTES – CORREDOR ESTE" por la suma de **VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BALBOAS CON 30/100 (B/.24,987.30).**

**SEGUNDO:** Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

**Luis Ábrego**  
Gerente General